

**Proyecta Cuautle  
ambiciosa  
construcción  
de ciclovía en  
San Andrés**

MUNICIPIOS 13

**Un regidor  
en Nueva York**

Los yerros de Samuel Hernández Carranza demuestran su soberbia... piensa que puede gastar el dinero de los capitalinos como mejor le plazca y de paso ausentarse sin avisar.

CONTRACARA 3



**INAH complica  
mudanza a  
diputados**

El nuevo Congreso, al estar ubicado en una zona histórica, ha tenido fuertes restricciones del INAH, lo que ha retrasado la instalación de internet y la colocación de contactos eléctricos suficientes.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**EXTRAORDINARIAS:  
MC TENDRÁ  
CANDIDATOS  
PROPIOS  
P. 4**

Viernes 10 de enero de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8288 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Harán sinergia para el desarrollo de Puebla

El gobernador, Alejandro Armenta, y la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo, signaron un convenio de colaboración para que la transferencia del conocimiento genere un impacto directo en el progreso y bienestar de los ciudadanos. **P. 8 Y 9**



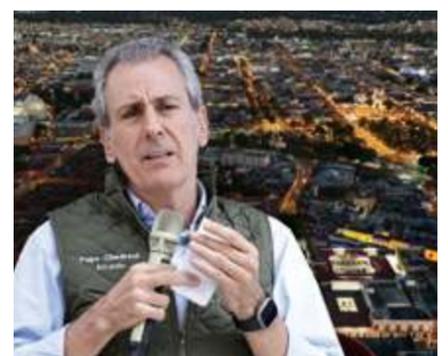
### “No hubo transferencia de votos en la elección”

Ninguna autoridad encontró irregularidades en el proceso comicial, asegura Blanca Yassahara, presidenta del IEE. **P. 2**



### En breve, la convocatoria para elegir auditor: Artemisa García

P. 3



### Rehabilitar el Centro Histórico es necesario: Pepe Chedraui

El embellecimiento del primer cuadro es fundamental para la reactivación económica, sostiene el alcalde. **P. 18**

# POLÍTICA

## Niega el IEE transferencia de votos en la pasada elección

La comisionada, Blanca Yassahara Cruz García, informó que ya no tienen ningún recurso de impugnación y ninguna autoridad electoral determinó que hubiera transferencias de votos entre partidos políticos.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

No hubo ninguna comprobación de la supuesta transferencia de votos de la pasada elección, aseveró la presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE), Blanca Yassahara Cruz García, al señalar que ninguna autoridad encontró irregularidades.

En entrevista, la comisionada informó que ya no tienen ningún recurso de impugnación y ninguna autoridad electoral determinó que hubiera transferencias de votos entre partidos políticos.

Hace unas semanas el representante del PAN, Oscar Pérez Córdoba Amador, afirmó que tiene las pruebas de lo que llamó fraude electoral, al detallar que ha hecho una actualización de lo que ha denunciado de la transferencia de votos indebida al partido FXM, "votos que quitaron, o hasta robaron a Morena", dijo.

Detalló que, en el proyecto de acta, comprobaron que se le quitaron a Morena 27 mil 628 votos, para darles 26 mil 609 sufragios a FXM y mil 19 a NA de 179 casillas en distritos 9, 10, 11, 12, 16, 17, 19 y 20, en promedio de 50 votos por casilla.

Sin embargo, no fue comprobado judicialmente las afirmaciones, por lo que ya quedaron en firme las elecciones del 2024 en Puebla, sostuvo Blanca Yassahara Cruz.

En tanto, indicó que no han si-



do notificados tampoco de alguna investigación de la Contraloría respecto al caso, pero finalmente cualquier determinación en esta área no afecta el resultado de las elecciones, por no ser competentes.

Explicó a la prensa que no

puede pronunciarse si hubiera una investigación, por no ser parte de la misma, pero recordó que todos los procedimientos han sido cerrados.

"Recordemos que todo el procedimiento y plazo de impugnaciones ha sido cerrado, sin que en ninguna resolución hayamos tenido alguna consecuencia que nos haya hecho modificar el resultado por los señalamientos que hicieron los partidos políticos", añadió.

"Ya tenemos publicados los resultados definitivos aprobados por las autoridades jurisdiccionales, por lo que hemos cumplido en tiempo y forma", sostuvo la comisionada.

Explicó que las únicas autoridades competentes para poder validar y calificar las elecciones son los tribunales y esa fase ya concluyó, mientras la Contraloría solo tiene competencia en que si algún servidor público tu-



vo una conducta contraria a la normativa hacerlo acreedor a alguna sanción.

**-¿Entonces nunca se comprobó la supuesta transferencia de votos?**

-Así es, nosotros no tuvimos una sola resolución de los tribunales donde se pudiera haber

confirmado alguna situación de este tipo que haya señalado algún partido político, que entendemos que es producto de la propia contienda y las posturas que toman ante los resultados como su estrategia.

**-¿Totalmente descartado?**  
-Sí.

# POLÍTICA



## Alistan convocatoria para nuevo titular de la ASE

La presidenta de la Jugocopo, Laura Artemisa García, indicó que se mantiene el trabajo en torno al nombramiento del titular de la Auditoría Superior, y serán valorados los perfiles que manifiesten su interés.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Laura Artemisa García, informó que será en febrero cuando se emita la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior del Estado, sin descartar la ratificación del encargado de despacho; además señaló ya se les entregaron las llaves a los diputados de sus nuevas oficinas.

Entrevistada previo a la sesión de la Comisión Permanente, la legisladora, indicó que se mantiene el trabajo en torno al nombramiento del titular de la Auditoría Superior, y serán valorados los perfiles que manifiesten su interés.

Aclaró que no se descarta que el actual encargado de despacho, Francisco Teomitz Sánchez, pudiera ser ratificado en el cargo, pero aclaró que habrá que esperar que se emita la convocatoria correspondiente.

En otro tema, señaló que esta semana ya de manera formal se está dando la mudanza a la nueva sede del poder legislativo, e indicó que hay algunos problemas con el servicio de internet en algunas áreas, pero se habrá de resolverse en breve.

Indicó que, a partir de esta semana, ella como presidenta de la Junta de Gobierno, ya despacha en las nuevas oficinas.

Asimismo, comentó que este jueves le fueron entregadas las llaves de sus oficinas a los dipu-



tados, mismas que dejaron de ser los cubículos donde sólo cabían dos o tres personas, y no podía recibir a los ciudadanos.

Dijo que ahora el espacio es funcional, y cada legislador tiene su oficina de manera independiente.

Asimismo, la líder del Congreso al emitir su pronunciamiento para reforzar la seguridad en los municipios donde se llevarán a cabo las elecciones extraordinarias el próximo 23 de marzo señaló que es muy importante que en estos procesos, y además en los municipios donde se van a elegir extraordinaria, es importante que se pueda reforzar la seguridad, que podamos garantizar todos un proceso en paz para la ciudadanía.

Recordó que serán Chignahuapan, Venustiano Carranza,



## Un regidor en Nueva York

En casa de herrero, azadón de palo, reza el refrán que se aplica a la perfección en el caso del regidor morenista Samuel Hernández Carranza.

Nuestro personaje saltó a la fama por el viaje que realizó en los primeros días de diciembre a Nueva York y que le costó a la comuna así como 67 mil 500 pesos.

El regidor es integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, sin embargo, lo que menos mostró fue la transparencia y el gobierno abierto.

Fue hasta la sesión de ayer de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, cuando se supo del gasto erogado un mes antes. Tal fue el desconocimiento que hasta sus compañeros morenistas tuvieron que exigirle que rinda cuentas... y eso que los representantes de la 4T no son precisamente conocidos por transparentar el uso del erario.

Además de pedirle las facturas que comprueben los gastos, cosa que no debería ser problema porque el propio Samuel Hernández dijo que cuenta con todos los tickets, el regidor deberá rendir un informe de sus actividades en la llamada Gran Manzana y de paso presentar los oficios en los que anunciaba su viaje al Ayuntamiento de Puebla, porque no se manda sólo, es un servidor público.

Los yerros del regidor demuestran su novatez, así como la soberbia que le ha dado el cargo, pues deja en claro que piensa que puede gastar el dinero de los capitalinos como mejor le plazca, sin rendir cuentas y de paso ausentarse o realizar giras internacionales sin siquiera avisarle a su coordinador de regidores.

Biestro tuvo que salir a tratar de cortar el fuego, sin embargo, en esta ocasión los panistas fueron quienes actuaron como oposición real y pusieron la lupa.

Y mientras el morenista Samuel Hernández refirió que los 67 mil 500 pesos que le dio la comuna no le alcanzaron para pagar las cuentas de alimentación, vestido y sobre peso de las maletas en el avión; el panista Carlos Montiel enlistó algunos de los gastos que tuvo el ayuntamiento capitalino en diciembre pasado: "veo en los registros contables gastos por 854 mil pesos de cubetas, escobas y bolsas para basura. Veo una erogación de 7 millones de pesos de pavos, piernas, café y galletas".

En la misma sesión, la panista Guadalupe Arruarena solicitó saber cuánto dinero ingresó al Ayuntamiento de Puebla, por conceptos de permisos de ocupación en vía pública durante la temporada decembrina. Es decir, cuánto ganó la administración con la instalación masiva de ambulantes durante el maratón Guadalupe-Reyes.

El PAN en el Ayuntamiento de Puebla ya mostró que estarán atentos de las finanzas públicas, ahora habrá que ver si los morenistas están a la altura de la transparencia que se le exige a los servidores públicos y del uso adecuado de los recursos públicos.

Saque las palomitas, esta función está por comenzar.

Intolerancia

DIRECTOR GENERAL  
Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL  
Ana Jenniffer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO  
Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL  
Lorena Carral Moguel

REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas  
Claudia Aguilar Flores  
Jorge Luis Castillo Loyo  
José Samuel Vera Cortés  
Francisco Sánchez Nolasco  
José Antonio Machado Sánchez  
María Lizbeth Mondragón Bouret

EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:  
intoleranciadiario.com/directorio

JEFA DE DISEÑO

Erika Dennis Hernández Ochoa

PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

DISEÑADORES

Viridiana Barceñas López  
Jorge Clemente Moreno Trinidad

FOTOGRAFÍA

Christopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas  
Guillermo Espejel Carrillo  
Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD

DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jenniffer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN

DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez,

Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,288

Circulación de Lunes a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!

# POLÍTICA



## Prepara MC candidaturas en 3 de las 4 elecciones extraordinarias

Esperan que esta misma semana se definan quiénes serán las propuestas que contendrán en los municipios de Xiutetelco, Chignahuapan y Venustiano Carranza, en Ayototxco no tuvieron candidato.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

La dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Fedrha Suriano Corrales, informó que registrarán candidaturas en tres de los cuatro municipios donde habrá elecciones extraordinarias, ya que es lo que les permite la ley, una vez que en Ayototxco de Guerrero no tuvieron candidato.

En entrevista la coordinadora del partido naranja, indicó que esperan que esta misma semana se pueda definir quiénes serán las propuestas que se presentarán y que contendrán el próximo 23 de marzo en los municipios de Xiutetelco, Chignahuapan, así como Venustiano Carranza.

Dijo que habrá de sostener



## Llaman a la estabilidad social ante elecciones

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Guadalupe Vargas Vargas, pidió a los 213 Ayuntamientos y 4 Consejos Municipales, para que realicen acciones tendientes a garantizar la gobernabilidad.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Foto Christopher Damían

A dos semanas de que se lleven las elecciones en las 650 juntas auxiliares que hay en el estado, la presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Guadalupe Vargas Vargas, pidió a los 213 Ayuntamientos y 4 Consejos Municipales, para que realicen acciones tendientes a garantizar plebiscitos ordenados, seguros, pacíficos, y con ello la gobernabilidad y estabilidad social en sus demarcaciones municipales.

Señaló que por la cercanía que hay con la gente, se presenta un mayor ánimo entre los vecinos, que en ocasiones llega a alterar el orden, y la petición es que haya acciones preventivas para que los ánimos no generen problemas.

Recordó que será el 26 de enero según lo previsto por los artículos 225 y 226 de la Ley Orgánica Municipal, cuando se llevará a cabo la renovación de las autoridades de las más de 650 Juntas Auxiliares de los 217 municipios en el Estado de Puebla, y el 9 de febrero será la fecha para que tomen protesta las nuevas autoridades de las Juntas Auxiliares de los municipios de la Entidad.

### Seguridad pública

Indicó que la petición es que

se realicen las acciones necesarias, tanto preventivas, de vigilancia y coordinación con las diferentes autoridades y niveles de gobierno, para brindar condiciones de seguridad pública a la ciudadanía e integrantes de las planillas, durante todo el proceso plebiscitario; así como las necesarias dentro de la administración pública municipal, para asegurar la equidad y transparencia, que garanticen unos plebiscitos ordenados y pacíficos, y con ello la gobernabilidad y estabilidad social en sus demarcaciones municipales.

Indicó que la petición a los 213 Ayuntamientos y a los 4 Consejos Municipales de los 217 municipios de la Entidad, es para que en todas y cada una de las etapas de los Plebiscitos que organicen para la renovación de sus Juntas Auxiliares, que se lleven a cabo mediante sufragio, se realicen bajo los principios que rigen los mecanismos de democracia directa, como son los de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia, paridad de género y máxima publicidad; además aseguren que el voto sea universal, libre, secreto y directo.

Vargas Vargas precisó que en el caso de que el plebiscito se desarrolle por métodos de usos y costumbres, se garantice sus usos normativos internos, así como el respeto a los derechos humanos de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

**“Nosotros no somos paleros de nadie nosotros no acostumbamos a hacer acuerdos en lo oscuro, y respetamos las opiniones del dirigente del Revolucionario Institucional, pero desde la tribuna se ha señalado que no hay interés de una alianza con ellos”**

**Fedrha Suriano Corrales,**  
líder estatal de Movimiento Ciudadano



una reunión con la dirigencia nacional y se puedan definir las estrategias.

De posibles conflictos, señaló que en el caso de Chignahuapan fueron otras circunstancias las que llevaron a la nulidad de la elección, mientras en Venustiano Carranza, por su ubicación geográfica se presentaron los problemas

Precisó que si partidos, autoridades federales, locales, y órganos electorales hacen su trabajo, no tendría por qué haber problemas en los procesos extraordinarios.

En otro tema la también diputada local, señaló que Movimiento Ciudadano se mantendrá como oposición crítica, sin hacer acuerdos en lo oscuro, y

si existen propuestas del gobierno estatal o federal que deban apoyarse, lo harán.

Comentó que falta mucho para el 2027, en estos momentos, es que las alianzas tienen que ser con las personas, organizaciones de la sociedad civil.

La dirigente indicó que los ciudadanos ya se manifestaron sobre lo que opinan de las alianzas, y se destacó el ir solos en un proceso electoral que señalaron que era una lucha de dos, la gente respaldó a los candidatos de Movimiento Ciudadano.

Recordó que el año pasado se dio la asamblea del partido donde se le designó presidenta, y ahora lo que viene es un trabajo constante con miras a la elección de 2027.

# POLÍTICA



## Proponen en el Congreso instalar plantas tratadoras de aguas residuales

Entre otros aspectos, será obligatorio que los desarrollos habitacionales, comerciales e industriales cuenten con esa tecnología, señala la diputada local por el PVEM, Estela Pimentel Méndez.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos X

La diputada local por el Partido Verde, Norma Estela Pimentel Méndez, presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Agua para establecer, entre otros aspectos, que será obligatorio que los desarrollos habitacionales, comerciales e industriales cuenten con plantas tratadoras de aguas residuales funcionales y registradas ante el Prestador de Servicios Públicos como condición para su conexión a las redes municipales.

Durante la sesión de la Comisión Permanente la legisladora precisó que el documento que fue turnado a comisiones señala que será obligatorio que los desarrollos habitacionales, comerciales e industriales cuenten con plantas tratadoras de aguas residuales funcionales y registradas ante el Prestador de Servicios Públicos como condición para su conexión a las redes municipales.

De acuerdo a la propuesta se reforma el Artículo 80 que termina con las lagunas legales ya que



se establece "Los Usuarios del servicio de Agua Potable y aquellos que cuenten con autorización para extracción de agua, están obligados al Saneamiento de sus Aguas Residuales antes de su descarga a la red de Drenaje, en términos de las Normas Oficiales Mexicanas, lo cual podrán realizar a través de los procesos de tratamiento que resulten necesarios".

En todos los casos, deberán acreditar ante el Prestador de Servicios Públicos el cumplimiento de normas técnicas, eco-

lógicas y condiciones particulares de descarga fijadas por las autoridades competentes.

De las nuevas condiciones se señala que las plantas de tratamiento de aguas residuales deberán contar con un laboratorio para el control de la calidad física, química y biológica del agua tratada que produzcan, conforme a lo que establecen las Normas Técnicas Ecológicas y Sanitarias aplicables.

Asimismo, aclara que los municipios son responsables de prestar los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, lo que obliga a contar con infraestructura adecuada para garantizar su correcto funcionamiento.

Finalmente indicó que es crucial evitar que Puebla se convierta en un estado con mayores problemas relacionados con el agua, especialmente en términos de abastecimiento y saneamiento. Para ello, la implementación de infraestructuras adecuadas, como las plantas de tratamiento de aguas residuales, es esencial para garantizar no solo la calidad del agua, sino también la protección de los ecosistemas y la salud pública.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



## INAH complica mudanza legislativa



Esta semana continuó la mudanza de las oficinas del viejo Congreso al nuevo recinto legislativo.

Sin embargo, al estar ubicado en una zona histórica, el INAH ha puesto trabas con rigurosas restricciones que han retrasado la instalación completa de las conexiones de internet y la colocación de contactos eléctricos suficientes.

Mientras tanto, los trabajadores ya comienzan a familiarizarse con las rutas de transporte que pasan relativamente cerca del nuevo edificio en la zona de Los Fuertes. Entre las rutas más utilizadas por quienes tienen que ir, están las que conectan con los estadios y las juntas auxiliares de Canoa, La Resurrección y San Aparicio. (FSN)

## Gira a la vista



Isela Sánchez Soya, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla), realizará una gira de supervisión a Centros Penitenciarios.

El objetivo principal: garantizar que se respeten los derechos humanos y evaluar las condiciones en las que se encuentran las Personas Privadas de su Libertad en Puebla.

Sería interesante que en algunos puntos pudiera llevar a la prensa para verificar la situación y de paso que el recorrido lo realicen en la mayor cantidad de espacios dentro de cada Cereso, pues ya se sabe que en muchas ocasiones sólo les permiten el paso a las "zonas bonitas". (JC)

## ¿Patrullas por recomendación?



Dicen los que saben que una empresa muy conocida en el gobierno federal y de varias ciudades es la ganadora del contrato que arrendará 200 patrullas al Ayuntamiento de Puebla.

¿Desde la capital habrán sugerido a la empresa Total Parts and Components S.A de CV?

Al final, mientras las unidades cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria nacional, no debería haber mayor problema... ¿o sí? (JAM)

## Guardia Forestal todoterreno



La Guardia Forestal que próximamente entrará en funciones también participará en labores de búsqueda de personas extraviadas.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Rebeca Bañuelos Guadarrama, dio a conocer que se están afinando los últimos detalles sobre las atribuciones que tendrá esta nueva área.

La secretaria anticipó el proyecto para la creación de la Guardia Forestal y el acuerdo para que sus integrantes colaboren en las labores de búsqueda de personas extraviadas. (CA)

# GOBIERNO

## Mano dura contra defraudadores de programas Bienestar: Javier Aquino

Se procederá legalmente en contra de aquellas personas que incurran en fraude; el propósito de los programas federales y estatales es incidir en la disminución de la pobreza y la marginación de las comunidades, dijo.

**Claudia Aguilar**  
Fotos X / Agencia Enfoque

A raíz de las quejas de ciudadanos por la aparición de falsos gestores de programas sociales, la Secretaría de Bienestar de Puebla anunció que se procederá legalmente en contra de aquellas personas que incurran en fraude.

Entrevistado en Sicom radio, el titular de la dependencia Javier Aquino Limón dio a conocer que se tiene registro de una persona que pedía dinero a la gente, a cambio supuestamente de gestionar apoyos para vivienda.

En este caso, informó que ya se actuó para sancionarlo y, en este sentido, pidió a los beneficiarios de programas sociales estar atentos y denunciar a defraudadores que busquen sacar un beneficio económico aparentemente con apoyos de la Secretaría de Bienestar.



aumentará la presencia de delegados de la dependencia en colonias y barrios del estado, para que puedan escuchar inquietudes y quejas de los beneficiarios. De igual forma, comentó que las denuncias de las personas pueden realizarse de manera anónima, ya sea ante Bienestar o la Secretaría de Gobernación. A la fecha, detalló en Puebla hay un padrón de 125 mil beneficiarios en los programas locales, mientras que la cifra de los apoyos federales entregados supera los 2 millones de poblanos.

**“Habrá ojos por todas partes y desde el gobierno del estado se va a sancionar y aplicar justicia”**

**Javier Aquino Limón,**  
secretario de Bienestar

De esta manera, el funcionario aseguró que habrá “mano dura” para resolver estos casos, hasta ejercer acción penal en contra de los responsables, debido a que recaló el propósito de los programas federales y estatales, es incidir en la disminución de la pobreza y la marginación de las comunidades.

“Las entregas son directo al beneficiario, no hay ninguna forma en que un intermediario pue-

da participar, con esto evitamos que a través de organizaciones o vivales que siempre existen saquen raja política”, apuntó.

Así que Jiménez Aquino dijo que se vigilará exista transparencia en la entrega de insumos y recursos en Puebla. “Habrá ojos por todas partes y desde el gobierno del estado se va a sancionar y aplicar justicia”.

En este sentido, el secretario de Bienestar adelantó que se

### EXHORTA SEP A DENUNCIAR ESTAFAS DE FALSOS FUNCIONARIOS

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación, informa que, la dependencia no solicita ningún tipo de información y recurso a los municipios, autoridades o instituciones, a cambio de pintura para los planteles educativos del estado.

Ante esta situación, exhortamos a las autoridades y a la ciudadanía a no caer en ningún tipo de engaño o extorsión. Asimismo, los invitamos a actuar con precaución y seguir las siguientes recomendaciones: verificar la fuente de cualquier solicitud o comunicación y no compartir información sensible en ninguna circunstancia.



# GOBIERNO



## Reafirma Armenta compromiso con la educación media superior

El gobernador inauguró aulas didácticas en el Bachillerato del Centro Escolar Comunitario del Sur “Lic. Manuel Bartlett Díaz”, en donde definió al ex gobernador como un “hombre visionario”.

**Redacción**  
Fotos Cortesía

Con una inversión de 20 millones 51 mil 859 pesos, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, inauguró la construcción del edificio “A” del Bachillerato del Centro Escolar “Lic. Manuel Bartlett Díaz”, la cual consiste en el funcionamiento de siete aulas didácticas, módulo sanitario, dirección y laboratorio polifuncional en estructura, edificación de la plaza cívica y obra exterior.

Así se beneficiará a 418 estudiantes de nivel Bachillerato, en cumplimiento a los compromisos hechos con las y los poblanos por el gobernador, Alejandro Armenta, para mejorar la infraestructura educativa en Puebla.

En este contexto, resaltó que ahora las y los alumnos tendrán instalaciones dignas para estudiar, ya que los docentes impartían clases en aulas prestadas. Por ello anunció que trabajará con el municipio de Puebla para llevar el vital líquido a un número mayor de escuelas.

Dijo que el Centro Escolar lleva el nombre de Lic. Manuel Bartlett Díaz y lo definió como un hombre visionario, que ayudó a la soberanía energética y que es un fundamental precursor de la Cuarta Transformación.



### Avanzan obras

Por su parte, el director general del CAPCEE, Carlos Ochoa Rodríguez, afirmó que se tiene un avance del 95 por ciento en la Construcción de la Cancha de Fútbol Soccer que incluye: gra-

das, red eléctrica e hidráulica, sanitarios y cerca perimetral.

“En estos trabajos se invierten más de 16 millones de pesos, que beneficiará a mil 467 alumnos. Pronto podrán disfrutar de la cancha para sus competencias de-

portivas, desarrollar sus habilidades y mostrar su talento”, dijo.

Al evento asistieron el secretario de Educación del estado, Manuel Viveros Narciso, así como el secretario de Seguridad Públi-

ca, vicealmirante Francisco Sánchez González y el alcalde de Puebla, José Chedraui, así como los secretarios del SNTE, Sección 23 y 51, José Luis González Morales y Alfredo Palacios.



# EDUCACIÓN

# EDUCACIÓN

# La BUAP enriquece el Plan Estatal de Desarrollo

## VIENEN LOS FOROS POR EL PLAN NACIONAL

Una vez que se firmó el convenio entre el gobierno de Puebla y la BUAP, se llevarán a cabo foros en el complejo regional nororiental, el complejo regional norte, en el complejo de la mixteca y en el Complejo Cultural Universitario de Puebla. Esto, es similitud con la estrategia para la conformación del Plan Nacional que realiza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para el cual se llevarán a cabo foros ciudadanos en diferentes entidades, entre ellas Puebla. El 15 de enero, en Tehuacán, Puebla se realizará el "Foro de Juventudes", y el 18 de enero en Puebla capital se hablará de "Economía Moral y Trabajo", a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La máxima casa de estudios en el estado y el gobierno de Puebla emprenden alianza. El mandatario Alejandro Armenta y la rectora Lilia Cedillo firman acuerdo de colaboración.

**Claudia Aguilar**  
Fotos: Christopher Damián / Especial

Alejandro Armenta Mier, gobernador de Puebla, y la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez, firmaron el convenio marco para el Plan Estatal de Desarrollo (2024-20230), con el objetivo de que la comunidad universitaria participe en la elaboración del documento.

Este jueves, el mandatario y el secretario de Educación estatal, Manuel Viveros Narciso, acu-

dieron al edificio Carolino de la máxima casa de estudios, donde fueron recibidos por la rectora y tuvieron un encuentro privado con académicos.

A su salida, Alejandro Armenta explicó que la importancia de este convenio es que el gobierno pueda contar con la participación de los universitarios en los 217 municipios del estado para que aporten a la integración del Plan Estatal.

"Aportarán sus habilidades y conocimientos para el bienestar de la sociedad, gracias a la presencia de sus facultades y unidades académicas urbanas y regionales", señaló.

A su vez, recalcó que el gobierno estatal impulsará junto con la BUAP proyectos de impacto y bienestar para las y los poblados, lo cual quedó asentado en el convenio.

En esa tónica, el morenista convocó a la rectora Lilia Cedillo a sumar esfuerzos para multiplicar resultados, mediante la revisión de proyectos entre la universidad y la administración estatal.

"Permitirá que todas las acciones que tiene la universidad, sus escuelas, sus facultades, sus uni-

**“ Necesitamos a los administradores públicos, a los ingenieros, a los arquitectos, porque vamos a tener el programa más grande de Obra Comunitaria este año, mil millones de pesos para miles de acciones”**

Alejandro Armenta

dades académicas, la enorme gama de extensionismo cultural y deportivo puedan desdoblarse en todo el estado de Puebla. Es inmensa la presencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla", manifestó.

**“Vamos a trabajar juntos”**

Durante la ceremonia protocolaria, la rectora Lilia Cedillo Ramírez agradeció la presencia y disposición del primer mandatario del estado, un egresado



exitoso de esta casa de estudios, quien consigo lleva las enseñanzas de su carrera universitaria, algo que llena de orgullo a la BUAP, destacó.

"La universidad ha formado por años gente que trabaja por los ciudadanos, sobre todo por los más vulnerables, algo que es motivo de gran orgullo, porque en el aula tratamos de transmitir conocimiento y formar buenos ciudadanos. En la BUAP, en sus facultades e institutos, hay muchos universitarios dispuestos a colaborar con el gobierno, algo que ya hemos hecho antes, pero ahora con su respaldo. ¡Vamos a trabajar juntos!", expresó.

Por su parte, el gobernador Alejandro Armenta Mier señaló que este convenio permitirá institucionalizar el trabajo conjunto y hacer llegar a todos los municipios de Puebla la enorme gama de extensionismo cultural, científico y deportivo que tiene la Máxima Casa de Estudios en Puebla.

"Queremos a los universitarios apoyando en los municipios, en la administración pública. Tenemos que consolidar CU2 y el desarrollo de la ciencia para colocar a Puebla como la capital de la tecnología, y para eso la BUAP será una columna vertebral", indicó.

El ejecutivo estatal se pronunció por ocupar los mecanismos de medición que tiene la universidad para evaluar la eficacia de los programas de gobierno y fo-

calizar de forma más eficiente los recursos. De igual forma, se comprometió a brindar apoyo a los proyectos de ciencia que se trabajan en la institución y que tienen como fin mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Recordó que la BUAP agrupa al 6 por ciento de la matrícula nacional de nivel superior, de ahí la importancia que tiene para México.

**El convenio a detalle**

De esta forma, el convenio permitirá realizar labores de asesoría, consultoría, capacitación y desarrollo profesional de servidores públicos, además del servicio social y prácticas profesionales de estudiantes en el sector público.

Estas acciones se llevarán a cabo mediante acuerdos específicos, en los cuales se establezcan las actividades a realizar por cada una de las partes, así como los mecanismos de evaluación y los responsables de la operación de los programas.

El acuerdo signado cuenta con el acompañamiento del profesor Manuel Viveros Narciso, secretario de Educación Pública del estado, lo cual favorece la colaboración corresponsable con la universidad y el pleno aprovechamiento del conocimiento que genera, así como las competencias de sus docentes, investigadores y estudiantes.



## A DETALLE

La rectora Lilia Cedillo manifestó que la institución tiene las puertas abiertas para coordinar y aplicar proyectos y programas a favor de la ciudadanía poblana.

# EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE EDIC. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. ENOE GÓMEZ GONZÁLEZ, NOTARIA PÚBLICA NO. 1 SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA.

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL. Yo, la Maestra Enóe Gómez González, Titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Judicial de San Juan de Los Llanos, Puebla, HAGO CONSTAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 384 DEL CÓDIGO DE DICIEMBRE DE 2024, se inició el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes de DARIO PÉREZ CHACÓN, a solicitud de JESÚS DARIO PÉREZ HERNÁNDEZ y CONSUELO AGUIRRES SÁNCHEZ, como HEREDEROS DESIGNADOS, el primero también en su carácter de ALBACEA TESTAMENTARIO, quienes declaran: Que reconocen la validez del testamento, aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios, el primero acepta el cargo de albacea instituido por el autor de la sucesión y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.— Con fundamento en el Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por esta PRIMERA PUBLICACIÓN se convoca a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten a deducir sus derechos en la sede de la Notaría Pública a mí cargo, dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación.

Libres Puentes, a 06 de enero de 2025. Mtra. Enoe Gómez González.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE.

TODO INTERESADO. Disposición Juez PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, EXPEDIENTE 711/2024 JUICIO USUCAPION RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO “ALAHUELTA” UBICADO EN CALLE FRANCISCO L. MADERO ESQUINA CON CALLE ESCOBAR SIN NUMERO EN EL MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA, PROMUEVE COMISARIADO EJIDAL DE “SANTIAGO XALTEPETLAPA”, MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, ASI COMO AL COLINDANTE ELDIOS ROJAS TLATECNO POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, Y DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN UN TERMINO DE DOCE DIAS, SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE LOS EDICTOS QUEDANDO TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, DE NO HACERLO SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 09 DE DICIEMBRE DE 2024 DILIGENCIARIO LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 09 DE DICIEMBRE DE 2024 DILIGENCIARIO LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ACTUACIONES. CHIAUTLA, PUE. TODO INTERESADO.

Disposición Juez Familiar, expediente 520/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial la Rectificación de Acta de NACIMIENTO, promovido por RICARDO RODRIGUEZ MEJIA, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de PILCAYÁ, CHIAUTLA, PUEBLA y de toda persona que se crea con derecho. Producir contestación tres días ulteriores. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 16 de diciembre de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, ACTUACIONES MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO. DISPOSICION DEL JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 880/2024, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE VIRGINIO CUATRO GAMBOA, EN CONTRA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA. POR AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO. SE CONTINUARA EL PROCEDIMIENTO Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACION Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICION EN LA SECRETARIA. DOY FE.

SAN ANDRÉS CHOLLULA, PUEBLA A OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

POR DISPOSICION JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREEN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTÍN ROSAS VALERIO A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, TÉRMINO DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO POR ESCRITO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONDRA ALBACEA DEFINITIVO, EXPEDIENTE NUMERO 2127/2024, PROMUEVE LORENZA SOLANO CASIMIRO POR PROPIO DERECHO Y REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE SIGLAS I.R.S. Y VICTOR MANUEL ROSAS SOLANO COPIAS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICION SECRETARIA DEL JUZGADO.

TEHUACAN, PUEBLA, A 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial Puebla, Expediente 740/2024, JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Santa Clara Ocoyucan Puebla, por error en el nombre MARIA FELIPA PACHECO FRAGOSO por CARMEN PACHECO FRAGOSO, promueve CARMEN PACHECO FRAGOSO, ordenado por auto de fecha veintiseite de noviembre de dos mil veinticuatro dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante un EDICTO que se publiquen en el Periódico “INTOLERANCIA” que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedando copias de la denuncia y anexos en la secretaría de este juzgado.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A 09 DE ENERO 2025. EL DILIGENCIARIO ABOGADO MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla cumplimiento auto 7 de noviembre del 2024 ORDENA EMPLAZAR todo aquel crásese derecho PREDIO DENOMINADO “UN PREDIO RUSTICO MENDR”, UBICADO EN EL POBLADO DE COYOTEPE MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENIDO, ESTADO DE PUEBLA tiene medidas y colindancias AL NORTE Mide 101.00 metros colindaba con JOSÉ RUFINO VAZQUEZ actualmente colinda con MATILDE HERNÁNDEZ DE JESUS AL SUR Mide 101.00 metros colindaba con GUADALUPE CARLOS actualmente con FELIPE PÉREZ MARTÍNEZ AL ORIENTE Mide 150.00 metros colinda con EIJDO DE COYOTEPE AL PONIENTE Mide 150.00 metros Colindaba con GUADALUPE RAMOS VÁZQUEZ actualmente colinda con BRUNO FERNANDEZ VAZQUEZ contesten demanda dentro término doce días siguientes a la última publicación señalen domicilio notificaciones esta ciudad no hacerlo téngase contestada sentido negativo, notificaciones posteriores por lista JUICIO DE USUCAPION promovido por FELIPE PEREZ MARTINEZ **075/2024** radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA PUEBLA copias traslado esta secretaría este juzgado. Ciudad Serdán Puebla siete de noviembre 2024.

EL DILIGENCIARIO LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla cumplimiento auto 7 de noviembre del 2024 ORDENA EMPLAZAR todo aquel crásese derecho PREDIO DENOMINADO “SOLAR UNO DE LA MANZANA VEINTISIETE DE LA ZONA UNO”, UBICADO EN EL POBLADO DE COYOTEPE MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENIDO, ESTADO DE PUEBLA tiene medidas y colindancias AL NORRESTE Mide 90.03 metros colinda con CALLE COLIMA AL SURESTE Mide 46.44 metros colinda con AVENIDA MIGUEL HIDALGO AL SURESTE Mide 4.90 metros colinda con SOLAR DOS a nombre de VICENTA FRANCISCA AUBRITO OSORIO Y 45.85 colinda con SOLAR CUATRO a nombre de ARNULFO DE ASCIANO AUBRITO AL NOROESTE Mide 46.50 metros Colinda con AVENIDA EMILIANO ZAPATA contesten demanda dentro término doce días siguientes a la última publicación señalen domicilio notificaciones esta ciudad no hacerlo téngase contestada sentido negativo, notificaciones posteriores por lista JUICIO DE USUCAPION promovido por FELIPE PEREZ MARTINEZ **075/2024** radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA PUEBLA copias traslado esta secretaría este juzgado.

Ciudad Serdán Puebla siete de noviembre 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla cumplimiento auto 7 de noviembre del 2024 ORDENA EMPLAZAR todo aquel crásese derecho PREDIO DENOMINADO “UN PREDIO RUSTICO MENDR”, UBICADO EN LA EX-HMIA DE COYOTEPE MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENIDO, ESTADO DE PUEBLA tiene medidas y colindancias AL NORTE Mide 101.00 metros colindaba con ESTANISLAO MARTINEZ actualmente colinda con FELIPE PEREZ MARTINEZ AL SUR Mide 101.00 metros colinda con EIJDO DE ALJUJUCA ORIENTE Mide 250.00 metros colinda con EIJDO DE COYOTEPE AL PONIENTE Mide 250.00 metros Colindaba con GUADALUPE RAMOS VAZQUEZ actualmente colinda con BRUNO FERNANDEZ VAZQUEZ contesten demanda dentro término doce días siguientes a la última publicación señalen domicilio notificaciones esta ciudad no hacerlo téngase contestada sentido negativo, notificaciones posteriores por lista JUICIO DE USUCAPION promovido por FELIPE PEREZ MARTINEZ **074/2024** radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA PUEBLA copias traslado esta secretaría este juzgado.

Ciudad Serdán Puebla siete de noviembre 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CORONANGO, PUEBLA. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Disposición Judicial de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Expediente 674/2024. Por auto de seis de diciembre de dos mil veinticuatro, se convocó a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de MERCE PONCIANO PORTILLO VO MERCE PONCIANO DE ARENAS, denunciado por LETICIA ARENAS PONCIANO, para que comparezcan deucir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo.

Disposición Judicial de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Expediente 1558/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ANASTACIA VIRGINIA ESCAMILLA POSTREÑO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante un EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Expediente 654/2024 Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 18 de diciembre de 2024. La Diligenciaria. Licenciada Miriam Martínez González.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA. PUE.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR CHOLLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA. A QUIENES SE CREEN CON DERECHO. Disposición Juez Primero Familiar, Distrito Judicial Cholula, Puebla, expediente 423/2024, Juicio Sucesorio Intestamentario, denuncia FRANCISCA LILY Y MARISELA ambas de apellidos SAMANO GUTIERREZ Y MARIA ANGELES GUTIERREZ MAYOTL, y/o MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ y/o MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ DE SAMANO, a bienes de CRISANTO SAMANO SOLIS y/o CRISANTO SAMANO SOLIS y/o CRISANTO SAMANO, quien fue originario de CRESCENCIO MORALES, ZITACUARO, MICHOACÁN y vecino de San Gregorio Zacapachpan, San Pedro Cholula, Puebla, auto admisorio fecha Treinta de Julio de Dos Mil Veinticuatro, se les haga saber radicación de la presente Intestamentaria, comparezcan por escrito, acrediten personalidad con documento idóneo, para que dentro del término de diez días siguientes a la publicación de este edicto, concurren deducir sus probables derechos hereditarios, señalen domicilio para recibir notificaciones, nombren abogado patrono, proporcionen correo para notificaciones, debiéndose establecer los argumentos de su derecho y documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar cargo de albacea definitivo, quedando copia de denuncia a disposición de interesados en Secretaría Non del Juzgado. Cholula, Puebla, Septiembre Veinticuatro de Dos Mil Veinticuatro. LIC. INÉS MINO OCOTL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Disposición judicial juez municipal Atlixco, Puebla, por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, expediente 535/2024 juicio especial rectificación acta de nacimiento promueve ANTONIO PONCE NIZCANOR y/o ELVIRA SANCHEZ, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, ordena emplázese a todo interesado contradecir demanda, nombre correcto ELVIRA SANCHEZ MENDEZ, fecha de nacimiento VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, lugar de nacimiento ATLIXCO, PUEBLA, termino tres dias última publicación contesten demanda, no hacerlo se tendrá contestada negativamente y en rebeldía y será señalado día y hora para desahogo audiencia recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias secretaría juzgado.

ATLIXCO, PUEBLA A DIECISIÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. VERONICA MORALES SERRANO DILIGENCIARIA JUZGADO MUNICIPAL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. POR DISPOSICION DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL PROCEDIMIENTO ORINARIO CIVIL SOBRE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA SEGUIDO POR LA SEÑORA YOLANDA IRENE GUTIERREZ HERRERA Y EDGAR DAVID CORONA GUTIERREZ EN CONTRA DEL SEÑOR OSCAR BARRIENTOS PALESTINO Y OTROS.

Tomando en consideración que los promoventes han realizado las gestiones necesarias para la localización del domicilio del demandado OSCAR BARRIENTOS PALESTINO sin lograr el objetivo, es por ello que se ordena llevar a cabo su emplazamiento mediante edictos. (3) que se publicaran en el periódico intolerancia de esta ciudad, en términos del auto de ocho de mayo del dos mil veinticuatro.

Teahuacan, Puebla, a doce de diciembre del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DE LA JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EXP. 38/2024, CONVÓQUESE A JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE LAURA LILIANA JUAREZ EUSEBIO. DATOS INCORRECTOS: NOMBRE ALTERACION EN LA LETRA “B” DEL APELLIDO MATERNO DE LA REGISTRADA “EUSEBIO”; FECHA DE NACIMIENTO: “EN ESTE LUGAR”; EL NOMBRE DE LA MADRE: “FRANCISCA EUSEBIO FCO”. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA. DATOS CORRECTOS: NOMBRE: “LAURA LILIANA JUAREZ EUSEBIO”; FECHA DE NACIMIENTO: “19 DE TRECCE DE NOVIEMBRE DE 1977 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE.”; LUGAR DE NACIMIENTO: “TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA”. EL NOMBRE DE LA MADRE: “FRANCISCA EUSEBIO FRANCISCO”.

TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, VEINTINO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARIA DE ACUERDOS. ABOG. TERESA CASTILLO SALAZAR. SECRETARIA DE ACUERDOS

## intolerancia

## intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLLULA, PUE. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla. Expediente 674/2024. Por auto de seis de diciembre de dos mil veinticuatro, se convocó a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de MERCE PONCIANO PORTILLO VO MERCE PONCIANO DE ARENAS, denunciado por LETICIA ARENAS PONCIANO, para que comparezcan deucir dentro del plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo.

Cholula, Puebla, veinte de diciembre de 2024. C. DILIGENCIARIA LIC. MARIA ISABEL PANTUJA MELCHOR.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA. PUE.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR CHOLLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA. A QUIENES SE CREEN CON DERECHO. Disposición Juez Primero Familiar, Distrito Judicial Cholula, Puebla, expediente 423/2024, Juicio Sucesorio Intestamentario, denuncia FRANCISCA LILY Y MARISELA ambas de apellidos SAMANO GUTIERREZ Y MARIA ANGELES GUTIERREZ MAYOTL, y/o MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ y/o MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ DE SAMANO, a bienes de CRISANTO SAMANO SOLIS y/o CRISANTO SAMANO SOLIS y/o CRISANTO SAMANO, quien fue originario de CRESCENCIO MORALES, ZITACUARO, MICHOACÁN y vecino de San Gregorio Zacapachpan, San Pedro Cholula, Puebla, auto admisorio fecha Treinta de Julio de Dos Mil Veinticuatro, se les haga saber radicación de la presente Intestamentaria, comparezcan por escrito, acrediten personalidad con documento idóneo, para que dentro del término de diez días siguientes a la publicación de este edicto, concurren deducir sus probables derechos hereditarios, señalen domicilio para recibir notificaciones, nombren abogado patrono, proporcionen correo para notificaciones, debiéndose establecer los argumentos de su derecho y documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar cargo de albacea definitivo, quedando copia de denuncia a disposición de interesados en Secretaría Non del Juzgado. Cholula, Puebla, Septiembre Veinticuatro de Dos Mil Veinticuatro. LIC. INÉS MINO OCOTL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Disposición judicial juez municipal Atlixco, Puebla, por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, expediente 536/2024 juicio especial rectificación acta de nacimiento promueve ANTONIO PONCE NIZCANOR y/o ANTONIO PONCE, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, ordena emplázese a todo interesado contradecir demanda, nombre correcto ANTONIO PONCE NIZCANOR, fecha de nacimiento TRECCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, lugar de nacimiento ATLIXCO, PUEBLA, termino tres dias última publicación contesten demanda, no hacerlo se tendrá contestada negativamente y en rebeldía y será señalado día y hora para desahogo audiencia recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias secretaría juzgado.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Disposición judicial juez municipal Atlixco, Puebla, por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, expediente 536/2024 juicio especial rectificación acta de nacimiento promueve ANTONIO PONCE NIZCANOR y/o ANTONIO PONCE, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, ordena emplázese a todo interesado contradecir demanda, nombre correcto ANTONIO PONCE NIZCANOR, fecha de nacimiento TRECCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, lugar de nacimiento ATLIXCO, PUEBLA, termino tres dias última publicación contesten demanda, no hacerlo se tendrá contestada negativamente y en rebeldía y será señalado día y hora para desahogo audiencia recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias secretaría juzgado.

ATLIXCO, PUEBLA A DIECISIÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. VERONICA MORALES SERRANO DILIGENCIARIA JUZGADO MUNICIPAL.

ATLIXCO, PUEBLA A DIECISIÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. VERONICA MORALES SERRANO DILIGENCIARIA JUZGADO MUNICIPAL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. POR DISPOSICION DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL PROCEDIMIENTO ORINARIO CIVIL SOBRE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA SEGUIDO POR LA SEÑORA YOLANDA IRENE GUTIERREZ HERRERA Y EDGAR DAVID CORONA GUTIERREZ EN CONTRA DEL SEÑOR OSCAR BARRIENTOS PALESTINO Y OTROS.

Tomando en consideración que los promoventes han realizado las gestiones necesarias para la localización del domicilio del demandado OSCAR BARRIENTOS PALESTINO sin lograr el objetivo, es por ello que se ordena llevar a cabo su emplazamiento mediante edictos. (3) que se publicaran en el periódico intolerancia de esta ciudad, en términos del auto de ocho de mayo del dos mil veinticuatro.

Teahuacan, Puebla, a doce de diciembre del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DE LA JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EXP. 38/2024, CONVÓQUESE A JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE LAURA LILIANA JUAREZ EUSEBIO. DATOS INCORRECTOS: NOMBRE ALTERACION EN LA LETRA “B” DEL APELLIDO MATERNO DE LA REGISTRADA “EUSEBIO”; FECHA DE NACIMIENTO: “EN ESTE LUGAR”; EL NOMBRE DE LA MADRE: “FRANCISCA EUSEBIO FCO”. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA. DATOS CORRECTOS: NOMBRE: “LAURA LILIANA JUAREZ EUSEBIO”; FECHA DE NACIMIENTO: “19 DE TRECCE DE NOVIEMBRE DE 1977 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE.”; LUGAR DE NACIMIENTO: “TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA”. EL NOMBRE DE LA MADRE: “FRANCISCA EUSEBIO FRANCISCO”.

TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, VEINTINO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARIA DE ACUERDOS. ABOG. TERESA CASTILLO SALAZAR. SECRETARIA DE ACUERDOS

## intolerancia

## intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZCAC DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

Disposición Juez de lo civil y de lo penal del distrito judicial de Izúcar de Matamoros Puebla. Auto de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticuatro. Convoque a todos los interesados que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a BIENES ALVARO CAZAREZ RAMIREZ y/o ALVARO CAZARES RAMIREZ denunciado por YANEL, GUADALUPE Y AUSTREBERTA DE APELLIDOS CAZAREZ GARCIA, radicada bajo el número de expediente 1258/2024 para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofreceros los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Trasladado a su disposición en la secretaría de este juzgado. Izúcar de Matamoros Puebla, veinte de diciembre de dos mil veinticuatro.

BOGADO RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla. Auto de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro. Expediente 1558/2024, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ANASTACIA VIRGINIA ESCAMILLA POSTREÑO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante un EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Atlixco, Puebla, cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro. Expediente 654/2024 Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla, 18 de diciembre de 2024. La Diligenciaria. Licenciada Miriam Martínez González.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento auto 5 de noviembre del 2024, ORDENA EMPLAZAR todo aquel crásese derecho PREDIO DENOMINADO “UN TERRENO DE LABOR TEMPORAL”, UBICADO EN SAN FRANCISCO CUATLACINGO MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA tiene medidas y colindancias AL NORTE Mide 38.88 metros colindaba con NICOLÁS ROJAS actualmente colinda con GUADALUPE RIVERA HERNANDEZ AL SUR Mide 33.18 metros colindaba con PROPIEDAD QUE SE RESEVAN LOS VENDEDORES actualmente colinda con JOSÉ RODOLFO ALEJANDRO LOBATO FLORES AL ORIENTE Mide 67.59 metros colindaba con FRANCISCA LOBATO,SIN LINDERO actualmente colinda con JOSÉ TOMÁS CASILDO SERRANO AL PONIENTE Mide 66.83 metros Colindaba con FRANCISCO CASILDO CALLE POR MEDIO actualmente colinda con CALLE CINCO DE MAYO contesten demanda dentro término doce días siguientes a la última publicación señalen domicilio notificaciones esta ciudad sentido haberlo téngase contestada negativo, notificaciones posteriores por lista JUICIO DE USUPACION promovido por MARIA ELVIRA LOBATO FLO

# ESPECIAL

## Abríguense bien; pronostican para Puebla 27 frentes fríos

El Servicio Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Conagua pronostica cinco tormentas invernales durante la temporada, que contempla dos para enero y tres para febrero.

Jorge Castillo  
Fotos Christopher Damían

Serán 27 frentes fríos y tormentas invernales los que llegarán a Puebla entre los meses de enero y mayo de 2025, con temperaturas de 0 a menos 5 grados centígrados en algunas localidades, sobre todo las de más altura como las sierras. Así lo alertó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Conagua, donde se pronosticó que están consideradas cinco tormentas invernales durante la temporada, que contempla dos para enero y tres para febrero.

Además, se detalló que se esperan ocho frentes fríos para enero, siete en febrero, seis para marzo, cuatro en abril y dos para mayo. La intensidad, duración y efectos en particular sobre el territorio poblano tendrán alguna variación acorde a cada evento particular y las condiciones atmosféricas de cada momento. De septiembre a diciembre de 2024, Puebla registró 21 frentes fríos y tormentas invernales, tres para el resto de septiembre, cuatro para octubre, seis para noviembre y ocho en diciembre. Ahora, se pronostica que los fenómenos no tengan influencia significativa para el estado de Pue-



bla, sin embargo, algunos municipios del estado podrán registrar temperaturas de 0 a menos 5 grados centígrados. Los frentes fríos suelen acompañarse con zonas de baja presión, donde los vientos soplan en sentido antihorario alrededor del área de baja presión en el hemisferio norte. Derivado de lo anterior, la dirección del viento antes del paso del frente frío por lo general es del sur o suroeste, con temperaturas cálidas. Después del paso del frente frío, los vientos cambian a ser de la dirección oeste o noroeste y la temperatura del aire tiende a decaer. Con la segunda tormenta in-



vernal de la temporada 2024-2025, el frente frío número 21 y su masa de aire ártico ocasionarán lluvias y evento de Norte en el oriente y sureste del país. Con ello, se pronostican temperaturas mínimas de -5 a 0 grados con heladas en zonas altas de Puebla, así como Baja California Sur, Tamaulipas (noroeste), Nuevo León, San Luis Potosí (occidente), Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Tlaxcala, y el Estado de México. De acuerdo con el Servicio Meteorológico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se recomienda a la población tomar medidas preventivas como abrigarse e hidratarse adecuadamente. A esto se suma evitar cambios bruscos de temperatura, poner especial atención a enfermos crónicos, niños y adultos mayores, así como atender las indicaciones del Sector Salud y de Protección Civil.

### A DETALLE

A decir de las autoridades, se espera que estos fenómenos no tengan influencia significativa para el estado de Puebla, sin embargo, algunos municipios del estado podrán registrar temperaturas de 0 a menos 5 grados centígrados.



### EL DATO

De septiembre a diciembre de 2024 Puebla registró 21 frentes fríos y tormentas invernales, que estuvieron distribuidos de esta manera: tres para el resto de septiembre, cuatro para octubre, seis para noviembre y ocho en diciembre.



# MUNICIPIOS

## SOLICITAN LICENCIA TRES PRESIDENTES AUXILIARES Aprueba Cabildo de San Pedro Cholula enroques

Redacción  
Fotos Cortesía

Este jueves, en sesión ordinaria de Cabildo, las y los regidores, el síndico municipal, así como la presidenta municipal de San Pedro Cholula, Tonantzin Fernández, aprobaron la licencia para la separación del cargo de tres presidentes auxiliares.



### EL DATO

En otro punto de acuerdo, fue aprobado el cambio de nombre de la Comisión de Igualdad de Género a Comisión de Igualdad Sustantiva, el cual fue presentado por la regidora Liz Minto, como presidenta de la misma.

Lo anterior, con la finalidad de que participen en los plebiscitos para la renovación de los mismos cargos; por ello, se aprobaron las licencias de José Luis Bolaños Saavedra, de Rafael Ávila Camacho (Manantiales); Tomás Cielo Torres, de San Gregorio Zacapecpan; y Daniela Huitzil Tula, de San Sebastián Tepalcatepec. Al respecto, la presidenta municipal afirmó que su gobierno es de puertas abiertas y exhortó a la y los nuevos presidentes auxiliares a acercarse y ser voz de los cholultecas que representan; así también, deseó éxito a los ciudadanos que solicitaron licencia al cargo.

## PROYECTA GUADALUPE CUAUTLE AMBICIOSA CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA Apuestan por mejorar conectividad y movilidad en San Andrés Cholula

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen

El ayuntamiento de San Andrés Cholula proyecta la construcción de nueve kilómetros de ciclovia en el municipio en los que se invertirán 56 millones de pesos de recursos estatales, informó la alcaldesa Guadalupe Cuautle Torres, al adelantar que presentará el proyecto al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, para su autorización. La "Cicloruta mágica" estima una inversión de 56 millones

435 mil 340 pesos para la primera etapa de construcción, la cual estaría lista en un periodo aproximado de tres meses. Al reconocer que el ayuntamiento no cuenta con los recursos suficientes para la construcción, solicitará el apoyo del gobierno estatal; por lo que, espera su aprobación una vez presentado. Según el proyecto ejecutivo, la ciclovia conectará la cabecera municipal con las juntas auxiliares de Santa María Tonantzintla y San Francisco Acatepec. La ruta que beneficiaría a

Planteamos la construcción de una ciclovia que conecte la cabecera municipal con las juntas auxiliares de Santa María Tonantzintla y San Francisco Acatepec, una ruta que beneficiaría a cerca de 16 mil 466 personas"

Guadalupe Cuautle



cerca de 16 mil 466 personas, la cual es muy conocida porque sus pobladores utilizan la bicicleta como medio principal de transporte. La construcción sería de nueve mil 292 metros de carril exclusivo para bicicletas, obra que se aprobarse, se realizaría este 2025. Además, Guadalupe Cuautle, anunció que se proyecta la rehabilitación de las ciclovias existentes en el municipio sanandreseño y se contempla un plan para ampliar los recorridos. Aseguró que el mejoramiento de las ciclovias forma parte del plan de gobierno, aunque subrayó que la disponibilidad de recursos económicos será clave para llevar a cabo este proyecto. Recientemente se rehabilitó la ciclovia de la 14 Oriente y que la ciclovia de la 2 está en buenas condiciones, sin embargo, la de la calle 5 de Mayo está completamente desaparecida, dejando sin protección a los usuarios de este medio de transporte. Por lo tanto, señaló que uno de sus objetivos es construir una nueva ciclovia que conecte la cabecera municipal con las juntas auxiliares de San Rafael Comac, Acatepec y Tonantzintla. Este recorrido no solo beneficiaría a los habitantes, sino que también sería una alternativa para disfrutar de los atractivos turísticos de este Pueblo Mágico.



### A DESTACAR

El proyecto lleva por nombre "Cicloruta mágica", estima una inversión de 56 millones 435 mil 340 pesos para la primera etapa de construcción, la cual estaría lista en un periodo aproximado de tres meses.

# MUNICIPIOS

PARA EL PERIODO 2025-2028

## Cabildo de Atlixco aprueba convocatoria de plebiscitos

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Especial

Durante la sesión ordinaria de Cabildo de Atlixco, integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la convocatoria de plebiscitos para la integración de las 11 juntas auxiliares del municipio para el periodo 2025-2028, informó la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo. "Siguiendo los principios de democracia y legalidad que rigen nuestro municipio, esta noche, en sesión de Cabildo, aprobamos la convocatoria de plebiscitos para la integración de las juntas auxiliares. En Atlixco continuamos construyendo un mejor municipio con la participación ciudadana", enfatizó la primera regidora de la comuna.



### FECHA LÍMITE

Los aspirantes a cada una de las 11 juntas auxiliares deberán entregar sus documentos hasta el 10 de enero de 2025 en el Salón de Cabildos en el Palacio Municipal de Atlixco. Hasta las 18 horas se podrá hacer registro.

Detalló que entre los requisitos que deberán cumplir los aspirantes son: tener 18 años de edad, ser vecino(a) de la junta auxiliar y contar con credencial para votar; esto y otros documentos se deberán entregar en el Salón de Cabildos en el Palacio Municipal, teniendo como fecha límite este 10 de enero de 2025 en un horario de 00:01 a 16:00 horas.

Para conocer a detalle los documentos que deberán presentar los aspirantes para representar a sus respectivas juntas auxiliares, la alcaldesa llama a consultar la convocatoria en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/120oG08Z-SuAZVChKSI6MuQXFczkn0Tj/view?usp=sharing>



## Por comicios, habrá Ley Seca en Cuautlancingo

El proceso de renovación de autoridades auxiliares se realizará el 26 de enero de 2025.

Redacción  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de preservar la paz y la gobernabilidad durante la jornada electoral de renovación de las juntas auxiliares, el Cabildo de Cuautlancingo encabezado por el presidente municipal, Omar Muñoz Alfaro, aprobó por unanimidad la implementación de la Ley Seca para el municipio.

El alcalde reconoció el compromiso del cuerpo edilicio al tomar esta decisión, subrayando que esta restricción contribuirá a garantizar un ambiente seguro y ordenado durante las votaciones.



La medida que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, estará vigente desde las 00:00 horas del domingo 26 de enero de 2025 hasta la conclusión del proceso electoral con el objetivo de que este ejercicio democrático se lleve a cabo en un entorno de respeto y tranquilidad, asegurando que todas y todos los ciudadanos puedan participar.

La Jefatura de Normatividad y Giros Comerciales será responsable de notificar a todos los establecimientos sobre la obligatoriedad de acatar esta disposición.

**“Con estas medidas, el Gobierno Municipal de Cuautlancingo reafirma su compromiso con la democracia, priorizando el bienestar y la seguridad de sus habitantes en este importante proceso electoral”**

Omar Muñoz Alfaro

# MUNICIPIOS

RENOUEVAN DRENAJE E INICIAN PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN ECATEPEC

## En Amozoc siguen obras de infraestructura básica

Lizbeth Mondragón Bouret

Dando respuesta a una de las principales demandas de las familias de la calle San Diego Ecatepec situada en la primera sección de la junta auxiliar de San Salvador Chachapa, el alcalde de Amozoc, Severiano de la Rosa, inauguró la rehabilitación del drenaje sanitario y de dicho acceso al lugar.

Acompañado por autoridades auxiliares, vecinos e integrantes del Comité de Obra, el edil, Severiano de la Rosa expuso que el drenaje en la primera sección de la calle de San Diego Ecatepec había colapsado; por lo que, ya representaba un riesgo de salud para las familias del lugar.

“Esta obra responde a una de las principales necesidades de la comunidad, donde el drenaje obsoleto provocaba frecuentes inundaciones de aguas negras que afectaban los hogares. Hoy, con un sistema renovado y una calle totalmente rehabilitada, los vecinos cuentan con mayor seguridad, mejor movilidad y una infraestructura digna que beneficia a toda la zona”, expresó.

Asimismo, refirió que la calle se encontraba en pésimas condiciones y sin salida; por lo que, con su rehabilitación, se transforma en un acceso principal que facilita el tránsito y refuerza la seguridad de los habitantes.

**“Estamos comprometidos en realizar obras que realmente impacten y transformen la vida de nuestra gente. Seguiremos trabajando para que Amozoc siga avanzando con proyectos que generen bienestar y progreso en nuestro querido Amozoc”**

Severiano de la Rosa



ENTREGAN JUGUETES A PEQUEÑOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

## Llegaron al CRI de Atlixco los Reyes Magos: Ayala Ariadna

Redacción  
Fotos Cortesía



En el marco del Día de Reyes, autoridades municipales de Atlixco acompañadas por Melchor, Gaspar y Baltazar, llegaron al Centro de Rehabilitación Integral (CRI) para entregar juguetes a los pequeños que acuden a sus terapias, dio a conocer la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

Al respecto, la primera regidora de la comuna de Atlixco, Ariadna Ayala informó que fueron más de 150 niños de la cabecera, juntas auxiliares y comunidades que recibieron un juguete de mano de los tres Reyes Magos, quienes en todo momento estuvieron apoyados por personal del DIF municipal y de las diversas áreas del ayuntamiento.

“El evento denominado Regala una sonrisa a un niño del CRI se realiza desde hace 15 años, tiene el propósito de celebrar el Día de Reyes y fortalecer los lazos entre los niños que reciben terapia y sus padrinos”, resaltó.

Finalmente, la alcaldesa agradeció la visita de los Reyes Magos y de cada uno de los servidores públicos que aceptaron ser padrinos de cada uno de los pequeños que acuden al CRI “entre todos hicimos posible este evento”.



**“Regala una sonrisa a un niño del CRI se realiza año con año y busca llenar de sonrisas y esperanza el corazón de los pequeños.”**

Ariadna Ayala



# INFOGRAFÍA

# INFOGRAFÍA

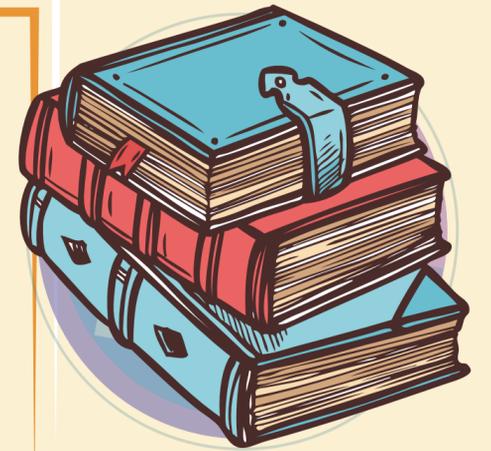


## CON 400.000 TÍTULOS ABRE FERIA DEL LIBRO DE BEIJING

La edición 2025 de la Feria del Libro de Beijing se inauguró el jueves 9 de enero en el Centro Internacional de Exposiciones de China, con más de 400.000 títulos en exposición, según los organizadores.

### »» LA ORGANIZACION DEL EVENTO

Organizado conjuntamente por la Asociación de Editores de China y la Asociación de Distribución de Libros y Periódicos de China, el evento cuenta con una sala de exposiciones de 50.000 metros cuadrados, que incluye secciones especializadas en ciencias sociales, tecnología, literatura infantil y publicaciones educativas.



### »» LO NUEVO QUE OFRECE

Por primera vez, este año el evento ofrece una zona de productos culturales y creativos, la cual presenta una amplia gama de artículos relacionados con los libros, material de oficina y colecciones de arte.



### »» PROMOCIÓN DE LECTURA

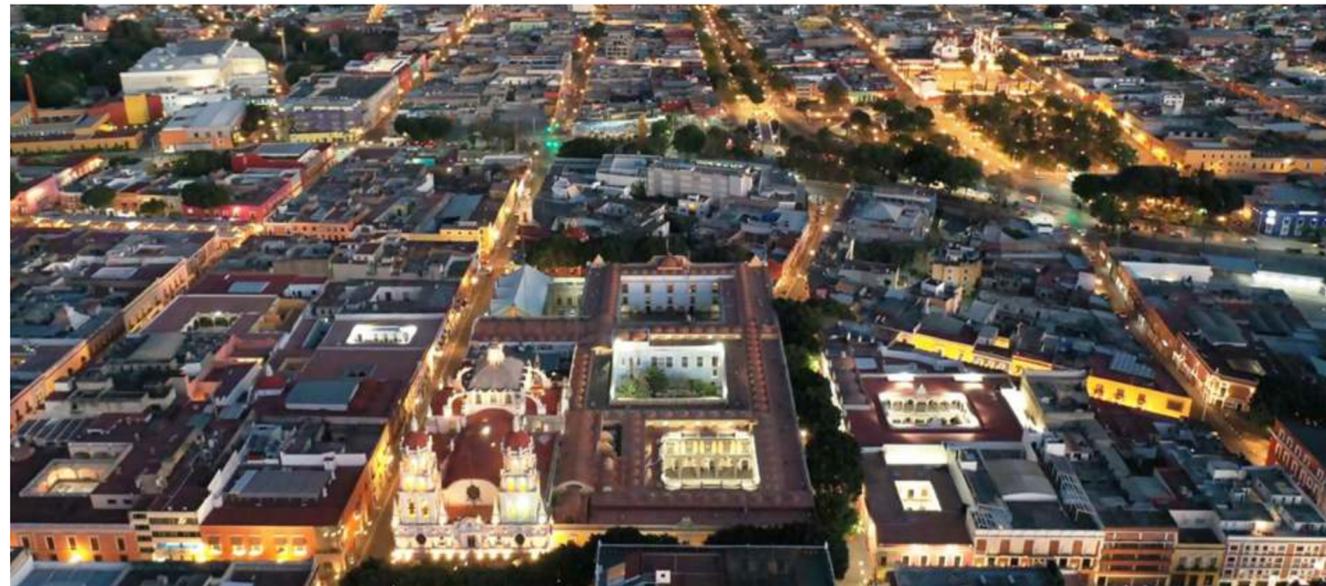
Durante la feria se llevarán a cabo una serie de entrevistas y campañas de promoción de la lectura, así como más de 400 actividades temáticas. También se publicarán el más reciente informe de la industria editorial y el informe anual del mercado minorista de libros.



Lanzada en 1987, la Feria del Libro de Beijing se ha convertido en una importante plataforma para la industria editorial china. El evento de este año se extenderá hasta el sábado 11 de enero.



# CIUDAD



PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD

## Recuperar el Centro Histórico es una prioridad, dijo José Chedraui

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

Rehabilitar y embellecer el Centro Histórico de Puebla es una de las metas principales del gobierno de la ciudad, por la existencia de innumerables joyas arquitectónicas; las cuales, "se de-

ben presumir para que los turistas regresen a Puebla"

Además, el alcalde José Chedraui Budib, durante la inauguración de esta primera etapa del programa de fachadas del Ayuntamiento en donde trabajó en 76 inmuebles coloniales, en dos templos, como el de San Agustín, señaló que el embelle-

cimiento del Centro Histórico es fundamental para la reactivación económica del corazón del Angelópolis.

En compañía del padre Vicario del templo consagrado al doctor de la Iglesia, Pedro Barrera Ávalos, pidió a la gerente del Centro Histórico, Alméa Guerra Pérez, aplicar todo su conocimiento

para dar el mantenimiento apropiado a todos los templos, a todas las iglesias y a todos los inmuebles del Centro Histórico.

"La rehabilitación de las fachadas de casas del Centro Histórico, es una prioridad para el gobierno de la ciudad por tratarse del museo más bello y más grande del estado. Al Centro Histórico tenemos que embellecerlo y presumir para que nos visiten; San Agustín es una parte esencial de este gran museo de Puebla".

Refrendó que las y los poblanos "somos una gran familia", a la cual tienen que apoyarse desde el Ayuntamiento hasta la sociedad civil en beneficio de la metrópoli y su población.

Subrayó que el gobernador Alejandro Armenta también está desarrollando un trabajo de rehabilitación en las entradas y salidas de Puebla.

Guerra Pérez acentuó que San Agustín da fortaleza y una visión clara del porvenir.

"San Agustín, siempre antiguo y siempre nuevo, que nos da fortaleza; autor de una diversidad de escritos y pensamientos cuya in-

fluencia perdura hasta nuestros días".

Recordó que el templo de San Agustín fue construido en 1629 por la orden de los sacerdotes Agustinos.

El sacerdote Barrera Ávalos agradeció al alcalde Chedraui Budib por considerar al templo de San Agustín entre los trabajos de rehabilitación del Ayuntamiento. Al concluir la ceremonia, José Chedraui y Pedro Barrera caminaron por el interior del templo agustino.

La autoridad civil y la autoridad eclesial charlaron sobre los trabajos de rehabilitación de este majestuoso templo poblano. El presidente, en una de las bancas, como cualquier persona de hinojos por algunos segundos; posteriormente, caminó hasta las escaleras que suben al altar.

Los protagonistas en ese punto medular del templo de San Agustín intercambiaron algunas palabras y el alcalde pidió la bendición al padre Vicario, quien colocó sus manos en la frente de José Chedraui, posteriormente le dio la bendición.

### A DETALLE

El secretario de Infraestructura y Movilidad, David Aysa de Salazar, comentó que en esta primera entrega se contemplaron 76 inmuebles coloniales, además de dos templos, como el de San Agustín, edificado en 1629, con una inversión de alrededor de cinco millones de pesos.



# CIUDAD

## Con cargo al erario, regidor morenista disfruta New York

De acuerdo con los estados financieros, Samuel Hernández Carranza gastó 67 mil 500 pesos para los viáticos, en diciembre pasado.

José Antonio Machado  
Fotos "X"

El viaje del regidor Samuel Hernández Carranza a New York en diciembre pasado, donde gastó 67 mil 500 pesos, deberá explicarlo, advirtieron sus pares morenistas Leobardo Rodríguez Juárez y Gabriel Biestro Medinilla.

Fue durante la comisión de Patrimonio y Hacienda a donde los concejales pidieron al Tesorero, Héctor Romay González Cobán, la información sobre el caso de la visita a la llamada Gran Manzana, además del viaje del secretario de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas a Barcelona, España.

A lo largo de la sesión, el titular de la Tesorería, únicamente indicó que durante la visita a Barcelona, el secretario de Economía y Turismo, Jaime Oropeza, atrajo inversiones y representó al Ayuntamiento de Puebla en la promoción de Smart City que tendrá la Angelópolis este 2025.

Héctor Romay González reconoció que del caso del regidor no cuenta con detalles, pero conforme a la información del propio regidor, el Ayuntamiento de Puebla destinó 67 mil 500 pesos en su viaje al país de las barras y las estrellas.

### Biestro, justifica

En tanto, el coordinador de los regidores Biestro Medinilla dijo que todos los viajes deben ser justificados y tener una razón, soslayó que la salida revisada por su homólogo, Samuel Hernández Carranza, podría ser institucional e incluso, abrió la puerta a que se tratara de una atención a los llamados de los poblanos, que viven en los Estados Unidos.

Indicó que esta no es la primera ocasión en la que se desarrolla un viaje por algún concejal, porque en otros gobiernos se han presentado este tipo de casos, pero pidió responsabilidad con la información para no polarizar el viaje a Nueva York.



Añadió que la administración municipal -el año pasado- cuenta con una partida presupuestal para desarrollar viajes, pero ese presupuesto durante este año fiscal '2025-, ha quedado eliminado.

Al respecto el regidor, también morenista, Leobardo Rodríguez Juárez dijo que conforme a la política republicana de la Cuarta Transformación, ese ti-

po de hechos no está bien visto. Solicitó que se aclare por qué se realizó ese viaje, así como las actividades y el origen de los recursos utilizados.

Advirtió que el pedir la transparencia de este caso no es sinónimo de sanción a su correligionario, añadió que se debe ser muy cuidadoso con los actos, porque este viaje se conoció hasta el corte de caja.



### LA EXPLICACIÓN

El regidor capitalino, Samuel Hernández Carranza dijo que viajó a Nueva York por instrucción del alcalde, Pepe Chedraui y que los 67 mil 500 pesos de viáticos no le alcanzaron para cubrir su estancia. Indicó que el viaje se realizó para tener un encuentro con los representantes de la asociación del Carnaval de Huejotzingo en la Gran Manzana, quienes querían un encuentro con el presidente municipal. Chedraui Budib no pudo asistir porque su agenda le impidió viajar a territorio estadounidense durante diciembre. Hernández Carranza acentuó que en Nueva York todos los productos y servicios son más caros que en Puebla o en México, pero, todos los gastos dijo, los tiene bien justificados e insistió en que puso recursos propios. Reveló que viajó el 10 de diciembre de 2024 con la tarea de atender a los poblanos de Huejotzingo en la mejor forma.





# Balacera en Coronango dejó dos muertos; uno era policía



Antonio Rivas  
Fotos Eslimagen

Un policía municipal y un sujeto murieron luego de que se enfrentaron a balazos, en el municipio de Coronango.

El oficial que falleció durante el cumplimiento de su deber fue identificado como Juan Carlos C.

Alrededor de las 4:30 de la mañana del jueves 9, un sujeto llegó a un inmueble que se localiza sobre la calle 16 de Septiembre Sur, en el barrio de San Antonio y comenzó a disparar contra el policía municipal.

El oficial repelió la agresión originando-

se un enfrentamiento a balazos; el sujeto recibió un balazo en la cabeza y el uniformado a la altura del tórax.

La balacera movilizó a los paramédicos del municipio quienes confirmaron la muerte de los dos varones y sus cuerpos fueron cubiertos.

Según las primeras pesquisas, Juan Carlos C., resguardaba un inmueble que fue asegurado por la Fiscalía General del Estado, como parte de una investigación por un intento de feminicidio.

Sobre el caso, la Fiscalía informó que el agresor presuntamente era el dueño del lugar antes de ser asegurado por las autoridades.

## Balean domicilio en La Margarita

Antonio Rivas  
Foto Agencia Enfoque

La madrugada del jueves, sujetos desconocidos dispararon contra un domicilio en la Unidad Habitacional La Margarita, de la capital poblana. Las autoridades reportaron que únicamente hubo daños en el inmueble descartando personas lesionadas; tampoco hubo detenidos.

Los hechos se registraron alrededor de las dos de la mañana, en un inmueble de la Plaza de La Arcada, ubicada en la 59 Oriente, cerca del bulevar de la 38 Sur.

Al número de emergencias 911 se recibió un reporte sobre detonaciones de arma de fuego, por lo que acudieron elementos de la Policía Municipal.

Los uniformados se entrevistaron con los habitantes de un departamento del edificio A4, el cual presentaba varios impactos de bala.

Los ocupantes de la vivienda indicaron que no había personas lesionadas y desconocían el motivo de los hechos.



## Desmantelaron red de robo de combustible en Tlahuapan

Claudia Aguilar / Antonio Rivas  
Fotos Cortesía

La Secretaría de Seguridad Pública de Puebla dio a conocer el desmantelamiento de una red de robo de combustible, mejor conocido como huachicoleo, que operaba en el municipio de Santa Rita Tlahuapan. La operación dejó como resultado la detención de 14 personas y el aseguramiento de 620 litros de diésel y gasolina.

De acuerdo con lo informado, la red de

huachicoleo fue identificada y desmantelada luego de que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de la Marina (Semar), ejecutaron órdenes de cateo en distintos predios gracias a los trabajos de investigación en campo realizados por Petróleos Mexicanos (Pemex).

Los operativos se llevaron a cabo el 8 de enero en tres puntos de Tlahuapan, en donde se observó que personas almacenaban y vendían hidrocarburo extraído de manera ilegal de los ductos de Pemex.

En los predios fueron detenidas 14 personas Pemex y según los datos reporta-

dos, se logró en un primer punto el aseguramiento de 4 hombres, con 12 bidones que contenían 310 litros de diésel, dos armas de fuego y droga; mientras que en el segundo punto intervenido se detuvieron a 3 hombres y una mujer con 9 bidones (aproximadamente 130 litros de gasolina); y en el último punto, 6 personas fueron detenidas con 180 litros de gasolina, un arma y 45 envoltorios de droga.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Policía Estatal y serán trasladados hacia las oficinas centrales de la Fiscalía General de la República.

# GRADA



**MULTA**



# COCIENTE AL ROJO VIVO

El Club Puebla arrancará el torneo con la “quema” del cociente • **Tras dos torneos desastrosos, la Franja arranca el Clausura 2025 en la antepenúltima posición del porcentaje** • Deberá sumar cerca de 30 puntos para evitar pagar la millonaria multa. **P. 4**

## CLUB PUEBLA

### LLEGA A LA FRANJA

Guillermo Ortega saltó del Club Licántropos de TDP a la Sub-19 del Club Puebla en la categoría Sub-19. **P. 4**



## POLIDEPORTIVO

### PRIMERA PARADA

La Secretaría del Deporte y Juventud ya trabaja en la fase estatal para los Juegos Nacionales CONADE 2025. **P. 3**



# UPAEP arranca motores

Los distintos equipos y atletas representativos de la UPAEP encaran un intenso primer semestre del año, destacando a la actividad en la CONADEIP y Liga ABE.



GRADA

Con la llegada de 2025, las Águilas UPAEP se preparan para afrontar un calendario deportivo lleno de retos en diversas disciplinas, tanto en la Liga ABE como en la CONADEIP.

En cuanto al balquetbol universitario se refiere, la rama varonil retomará la actividad de la Liga ABE el 7 de febrero cuando enfrente a los Borregos del Tec Puebla; por su parte el equipo femenino reaparecerá una semana después para enfrentar en casa a la Autónoma de Nuevo León.

Actualmente los hombres se encuentran en el segundo lugar de la tabla general con 15 ganados y tres perdidos; mientras que las damas ocupan el séptimo escalón con siete triunfos y cinco descalabros.

En el fútbol varonil la actividad comenzará el 8 de febrero con el clásico entre UPAEP y UDLAP en la cancha de Angelópolis, dentro de la Conferencia Nacional. Las féminas volverán a jugar en la segunda división de la CONADEIP el 14 de febrero cuando reciban a la U. Americana de Puebla.

El objetivo de la onena varonil es mantener la categoría, mientras que el equipo femenino buscará la calificación al campeonato nacional que se disputará en la Ibero León del 20 al 26 de abril.

En los deportes individuales, las Águilas de Atletismo enfrentarán el Campeonato Nacional CONADEIP de Primera Fuerza en Monterrey, N.L. del 3 al 5 de abril en las instalaciones del Tec.

En cuestión de los equipos juveniles, UPAEP será sede del Campeonato Nacional CONADEIP de balquetbol varonil. Las Águilas volverán a ser sede de esta competencia después de más de 15 años y las fechas serán del 7 al 12 de abril.



Cortesía

# Escarlatas cotizados

El máximo ganador y actual campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) debutó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) siendo el segundo equipo deportivo en nuestro país en hacerlo después del Club América, actual tricampeón de la Liga MX.



Gerardo Cano

Día histórico para la pelota rápida de nuestro país, pues el actual campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) de los Diablos Rojos, inició su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) convirtiéndose en la primera franquicia beisbolera en integrarse a este rubro.

El presidente del Consejo de Administración y propietario de la novena escarlata, Alfredo Harp Helú fue el encargado de dar el cam-

panazo de inicio de la cotización con la clave DIABLOS confirmando así un hecho inédito en el béisbol de México.

El actual campeón de la LMB estrenó oficialmente su título 17 en medio de un ambiente de nostalgia, pues Harp Helú fue parte de la historia de la BMV a mediados de los años sesenta como socio suscriptor y posteriormente, convertirse en socio de la Bolsa Mexicana de Valores, hasta llegar a la presidencia y formar parte de sus modernas instalaciones.

Previo al tradicional campanazo, Alfredo Harp Helú, considerado un pionero del mercado bursátil de

nuestro país, aseguró que una de las razones por las que decidió colocar acciones del máximo ganador de la LMB en la BMV fue por el "trabajo por México".

Los Diablos Rojos del México tomaron 300 acciones del equipo a 1 mil 956 pesos por acción y tras el campanazo realizado, el piso de remates subió sus acciones a 1.85 por ciento en los primeros 20 minutos.

De acuerdo con el equipo capitalino, el objetivo de entrar a la BMV es estar más cerca de su extensa afición y llevar capital a la empresa a través del financiamiento bursátil, una estrategia que puede ser positiva en el mediano plazo.



Oswaldo López

# Halconas vuelven a los entrenamientos

El equipo representativo de baloncesto femenino de la Universidad Interamericana retomó los entrenamientos de cara a la reanudación de la Liga ABE 2024-2025.



David Badillo

## Localía: factor clave

En seis de los siete partidos que restan de la Liga ABE 2024-2025, la Inter jugará en su duelo. El calendario en la primera mitad de la temporada se cargó con encuentros en carretera, pero ahora, con la mayoría de los partidos en casa, Halcones Inter Femenil se jugarán la permanencia con los suyos.

La única visita que resta en la temporada para Halcones Inter será el 21 de febrero frente al Tec Toluca.

La quinteta de la Inter recibe a la UANL, a la UVM campus Querétaro en un enfrentamiento directo por la permanencia, al CETYS Tijuana, UPAEP, Anáhuac Norte y Tec de Monterrey.

El 11 de abril se habrá escrito la historia completa de la trama, la suerte ya está echada y la moneda va en el aire. Ha comenzado una carrera contrarreloj en la que busca la Inter un poco de oxígeno en pos de mantener la categoría.

El 14 de febrero es el siguiente encuentro para Halcones Inter, recibiendo en la cancha del Nido Naranja a la Universidad Autónoma de Nuevo León a la 1 de la tarde en el marco de la semana 13.

Con un mes de antelación a la re-

anudación de la temporada, el cuerpo técnico considera que el margen es suficiente para poner a punto al equipo de cara al semestre crucial en la carrera por la permanencia en la división I de la Liga ABE en la rama femenil.



Cortesía

Siguiendo los pasos

GRADA y medios de circulación nacional dieron a conocer el 20 de febrero del año pasado que el Club América ingresaba a la BMV convirtiéndose en el primer equipo deportivo profesional en México en "entrarle" al

mercado bursátil.

En estos meses que el tricampeón de Liga MX ha ingresado a la BMV ha tenido resultados variados destacando algunos aumentos en sus primeros meses y luego unas reducciones, sobre todo las ocurridas a finales de 2024.

# Alistan etapa estatal de Nacionales CONADE

La Secretaría de Deporte y Juventud de Puebla develó una parte del calendario de la fase estatal rumbo a los Nacionales CONADE 2025.



David Badillo

La titular de la Secretaría de Deporte y Juventud, Gaby "La Bonita" Sánchez, encabezó las mesas de trabajo con distintas asociaciones deportivas en Puebla, a fin de iniciar con los preparativos para la etapa estatal rumbo a los Nacionales CONADE 2025.

La funcionaria informó que los temas a tratar fueron: proceso de inscripción a la etapa estatal, sedes, horarios, participantes y necesidades para la ejecución de los eventos deportivos.

Durante este primer día de actividades con las asociaciones poblanas, se establecieron parte de los lineamientos y el calendario de la primera etapa de los Nacionales CONADE.

El béisbol mantendrá las bases de la selección, fortaleciéndose a través de la captación de nuevos talentos que representen a Puebla.

La etapa estatal de Ajedrez será del 21 al 23 de febrero en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Mario Vázquez Raña".

La disciplina de Luchas Asocia-



Cortesía

das comenzará con su actividad el 22 de febrero en las instalaciones del Gimnasio "Miguel Hidalgo".

Por su parte, el taekwondo, comenzará su etapa a nivel estado a partir del 28 de febrero y concluirá sus mangas eliminatorias el 2 de mar-

zo. Las competencias también serán en el Gimnasio "Miguel Hidalgo".

En la mesa de trabajo estuvieron presentes los representantes de las asociaciones de Béisbol, Ajedrez, Luchas Asociadas y Taekwondo, quienes pudieron

intercambiar información y por menores de sus procesos selectivos y competiciones con Sánchez Saavedra.

El antecedente

La delegación pobлана viene de

dos años con importantes resultados en los Juegos Nacionales.

En 2023 cosechó 113 medallas y en 2024 firmó la segunda actuación más destacada en la historia del evento con 125 preseas: 28 oros, 31 platas y 66 bronce.

# Primera carrera BUAP

La Máxima Casa de Estudios de Puebla informó que la carrera se llevará a cabo el próximo domingo 26 de enero en punto de las 8:00 horas en el Jardín Botánico.



Gerardo Cano

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) ya calienta motores para este 2025 a nivel deportivo con la presentación de la carrera Campo Travesía la cual se realizará el próximo 26 de enero.

De acuerdo con la convocatoria de la BUAP, la competencia está dirigida a los alumnos de la Preparatoria y también de Nivel

Superior, así como trabajadores de la institución.

La Carrera Campo Travesía 2025, cuya sede será el jardín botánico, contempla dos distancias de 4 kilómetros para los alumnos de Prepa BUAP y 6 kilómetros para los competidores de nivel superior, así como los trabajadores.

La convocatoria también señala que el recorrido por el jardín botánico permitirá que los participantes tengan un momento de esparcimiento en uno de los sitios más reconocidos de Ciudad

Universitaria BUAP.

Los interesados en participar en esta carrera, que pondrá a prueba la resistencia física en condiciones adversas, podrán realizar su inscripción en la Dirección de Deporte y Cultura Física.

Con este evento la BUAP dará el banderazo inicial al calendario deportivo de este 2025 que se vislumbra cargado a lo largo de estos doce meses recordando la importancia que tiene la práctica de la actividad física en el rectorado de Lilia Cedillo Ramírez.



Cortesía



# Cociente quema finanzas

Tras un 2024 de pésimos resultados, el Club Puebla enfrentará el reto de evitar quedar entre los tres últimos lugares de la tabla de porcentaje al final de este Clausura 2025 para no pagar la millonaria multa.

**CLUB PUEBLA**

Gerardo Cano

La llegada de Pablo Guede al Club Puebla es la última carta que tiene la directiva camotera para evitar un "papelón" al final de la temporada. Luego de firmar dos pésimos torneos en el Clausura y Apertura 2024, la Franja se encuentra en la "quemada" del cociente donde los últimos tres sitios pagarán multas de entre 33 y 80 millones de pesos.

El peligro del cociente se convirtió en una realidad hace un año como resultado de que el equipo camotero firmó el peor torneo de sus 80 años de historia en el Clausura 2024 al registrar 5 puntos en 17 juegos, situación que terminó por generar un daño colateral en el corto plazo.

Con el arribo de José Manuel "Chepo" de la Torre la situación no mejoró como se esperaba al no clasificarse a la Liguilla y ubicarse en la parte baja de la tabla general con 14 unidades generando una caída hasta la antepenúltima posición de la zona de cocientes.

La situación no pinta fácil para los enfranjados, pues además de tener la obligación de hacer un buen torneo Clausura 2025 debe competir codo a codo con rivales del llamado "Viernes Botanero": Mazatlán FC, FC Juárez, Atlas, Necaxa y Querétaro, pues la diferencia entre el lugar 16 (multa) y 12 es de tan sólo 14 unidades.

## Meta clara con Guede

Con el arranque del torneo este 10 de enero, la Franja iniciará el Clausura 2025 en el antepenúltimo lugar con 86 puntos y un cociente de 1.0118 producto de cinco tor-



neos cuyo promedio es de 17 puntos, hecho que le ha generado dejar atrás los buenos números del "Larcamonismo".

Para que La Franja deje de pensar en este tema y cumpla con el objetivo de la Liguilla -tal y como aseguraron sus refuerzos Jesús Rivas, Brayan Garnica y Luis Quiñones- necesitarán el número mágico de 30 puntos para arriba para no depender de nadie.

Ante lo cerrado que se encuentra la tabla de cocientes, la Franja también irá revisando su margen de error a partir de los resultados

que tengan los clubes involucrados como FC Juárez que buscará evitar su cuarta multa millonaria en los últimos cinco años y Gallos Blancos de Querétaro que tiene un promedio volátil por haber "descendido" hace dos años por lo que el puntaje cambia radicalmente si gana o pierde.

Los camotereros tendrán que hacerse fuertes en el Estadio Cuauhtémoc ya que en este torneo en puerta tendrán más juegos como visitantes hecho que les dará una dosis más de exigencia al momento de jugar fuera de la Angelópolis.

## Pago de multa por "descenso"

En plena emergencia por coronavirus en 2020, la Liga MX determinó abolir el ascenso en los siguientes seis años para generar condiciones en los equipos del segundo escalón del fútbol mexicano a través del esquema de "fútbol de desarrollo" en la Liga de Expansión.

Con esta modificación, en lugar del descenso se colocó una multa millonaria la cual señala en el Artículo 24 del Reglamento de Competencia de la Liga MX que el último

lugar de la tabla de cocientes deberá pagar 80 millones de pesos; el penúltimo lugar 47 mdp y el antepenúltimo deberá saldar 33 millones de pesos.

Un tema a considerar es que en caso de los clubes sean reincidentes, es decir aquellos que vuelvan a ubicarse entre el sitio 16 y 18 de la tabla de porcentajes, pagarán 20 millones de pesos extras.

Por ejemplo, los Xolos de Tijuana, último sitio en el Clausura 2024, en caso de reincidir tendría que pagar 100 millones de pesos.

# De licántropo a enfranjado

El defensa del Club Licántropos de TDP captó el interés del Club Puebla para así firmar contrato y unirse a sus filas para el Clausura 2025 en la categoría Sub-19.

**CLUB PUEBLA**

Gerardo Cano

Sentimientos encontrados vive el equipo poblano de Tercera División Profesional (TDP) Club Licántropos luego de que uno de sus titulares inamovibles Guillermo Ortega Vázquez cambia de aires este 2025, pues deja el cuadro lobezno para unirse al Club Puebla de la Liga MX.

A través de las redes sociales, el equipo de Cuautinchán dio a conocer la salida del lateral de 18 años que tuvo un destacado semestre en la TDP con Club Licántropos, hecho que terminó llamando la atención del departamento de Fuerzas Básicas del cuadro camotero encabezado por Albert Espigares.

El nacido en Puebla, Puebla en

2006 disputó 16 partidos (15 como titular) en la primera parte de la temporada 2024-2025 entre la TDP y la Copa Promesas defendiendo la casaca de los lobeznos donde marcó cinco goles siendo uno de los hombres con mayor actividad al acumular 1 mil 353 minutos.

En este primer semestre de la temporada en TDP, Guillermo Ortega se convirtió en uno de los referentes ofensivos de Club Licántropos al ser uno de sus elementos con mayor proyección en el campo de juego.

## Retorno prometedor

Cabe destacar que "Memo" Ortega ya había estado previamente en el conjunto de la Franja entre el Clausura y Clausura 2023 en la categoría Sub-18 siendo un elemento constante en la alineación titular, sin embargo, el semestre pasado llegó a los lobeznos donde desta-

## TALENTO EN DESARROLLO

A mediados de octubre pasado, el jugador licántropo fue convocado por la Liga TDP Sub-18 para formar parte del combinado que tuvo un mini ciclo en el cuadro de desarrollo, demostrando su gran momento a nivel nacional.

có de manera considerable.

A pesar de que la Franja no ofreció algún comunicado al respecto,



en la página oficial de la Liga MX ya se aprecia al lateral juvenil enfundado en los colores del dos veces campeón de Primera División teniendo la oportunidad de debutar en los siguientes días.

El jugador surgido en Lobos

BUAP en 2018 buscará hacerse de un lugar en el Club Puebla Sub-19 en un Clausura 2025 donde los camotereros buscarán tener una mejor actuación luego de un pésimo torneo al haberse ubicado en el último lugar del Apertura 2024.